

ISFD 112 “Domingo Faustino Sarmiento”
PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN
LIBRES 2020
CARRERA: Prof. de Educación Especial en Discapacidad Intelectual.

MATERIA: INEDES (Introducción a la Educación Especial).

PROFESOR/A: Hidalgo Cecilia.

CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE: 1°B del Prof. De Educ. Especial.

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN de INEDES

1	Contenidos	<p>Eje I: De la segregación a la inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes históricos de la Educación Especial. Precusores y sus huellas.. • Evolución hacia los nuevos paradigmas: de la segregación y medicalización a las propuestas integracionistas. Proyectos de integración. Escuelas inclusivas. <p>Eje II: Reconceptualización del Sujeto de la Educación Especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización General del alumno con Discapacidad: Definición, Clasificación. Modalidad de aprendizaje. • Comparación de documentos relacionados a la conceptualización del sujeto con discapacidad: CIDDM (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías.) y la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud.). • Conceptos claves surgidos en relación a las diferentes conceptualizaciones: Necesidades Educativas y Necesidades Educativas Especiales, Integración, Adecuación Curricular, Configuraciones de Apoyo, Barreras para el Aprendizaje y la Participación. Etc. • Comparación entre Integración e Inclusión, consideración del sujeto con discapacidad en cada uno. • La enseñanza y el currículo como organizadores de la Educación Especial y su relación con la caracterización del niño. Importancia de la evaluación pedagógica curricular en Educación Especial. • Nuevos enfoques de la educación especial: planificación centrada en la persona, modelos de apoyo, autodeterminación, autonomía y vida independiente. <p><u>Recordar</u> que luego de 2 años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el material publicado para las clases del CICLO LECTIVO 2018 y 2019. (En caso de que los estudiantes no cuenten con el programa podrán solicitarlo a mi número telefónico: 116880526). Corresponde al estudiante tener la bibliografía referida.</p>
2	Modalidad de examen	<p>-Se evaluará de manera individual. -SE CONSIDERAN dos instancias: 1- A-sincrónica: Todo estudiante debe aprobar en forma excluyente, una instancia escrita, que lo habilitará a la instancia oral. A las 10 hs de día anterior a la mesa de examen se enviará el examen escrito, el cual el estudiante deberá completar y devolver ese mismo día hasta las 20hs.</p>

		2- Sincrónica: aprobada la instancia anterior se establecerá con los estudiantes el encuentro online para el examen oral (zoom, meet o video llamada de Whatsapp según disponibilidad de los estudiantes).
3	Medios virtuales a utilizar	Aplicaciones para encuentro online (zoom, meet o video llamada de Whatsapp según disponibilidad de los estudiantes). Cuando los estudiantes se contacten acordaré el medio más accesible para cada uno de ellos. Si algún estudiante decide no presentarse al examen deberá informarlo 48 hs a la fecha de la mesa de examen.
4	Tiempos de examen	El examen online oral se desarrollará en <u>40 minutos aproximadamente o más</u> , según cantidad de inscriptos.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la asignatura. Se evaluará la expresión escrita y oral, así como también la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación. Incorporación de terminología propia del espacio curricular. En la instancia virtual se realizan entre 4 y/o 5 preguntas (dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos). La seguridad o no con la que responda será una cuestión a tener en cuenta. Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen. Corte de conexión virtual: si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y se acordará otra instancia de encuentro.
6	Medios de contacto para los estudiantes	- en primera instancia se realizará comunicación vía Whatsapp (1168860526). - una vez acordado el medio para el examen oral online se establecerá cronograma con horarios y se facilitará los enlaces correspondientes según corresponda.
7	Bibliografía del Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Arnaiz Sánchez, P. (2003). Educación Inclusiva: una escuela para todos. Ed. Aljibe. España 2003. (Capítulos I; II Y IV). • Cáceres Rodríguez, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. España. • Cuadernos de buenas prácticas FEAPS (2007). Planificación centrada en la persona: Experiencia de la Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual. Página 9 a 14. • Cuadernos de buenas prácticas FEAPS (2007). La autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual Elaboradas por el equipo de profesionales de Asprona (Valladolid) asistentes al curso de formación interna sobre Autodeterminación y Calidad de Vida desarrollado en junio-julio del 2001. Página 5 a 9 y de 12 a 16. • Colección formación para la autonomía y la vida independiente: guía general. (2013) página 13 a 29. • Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2001). Informe Mundial sobre la Discapacidad. (Prologo y Cap. 1).